

**Requisitos y formalidades para realizar la matrícula de la Prueba de conjunto por la Homologación de Títulos Extranjeros (Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona)**

1. Documentación necesaria:

- Fotocopia de pasaporte o N.I.E.
- Resolución definitiva del Ministerio indicando las materias que hay que superar.

2. Precio para el curso 2007-08:

- Tasa única de 127,95 euros para la convocatoria de junio

**Aclaración:** Hay que tener en cuenta que el día 1 de agosto de 2008 se actualizan los precios oficiales.

3. Medios para formalizar la matrícula:

- La matrícula hay que realizarla presencialmente. .

**Aclaración:** no se podrá realizar por Internet, ni se publicarán las calificaciones por este medio.

4. Contacto:

- Para más información pueden enviar un correo electrónico a la Facultad a cualquiera de las siguiente direcciones;

Secretaria de la Facultad de Derecho  
Avenida Diagonal 684  
08034 Barcelona

Teléfono: 934020127

[Sec.dret@ub.edu](mailto:Sec.dret@ub.edu)

[Doctorat.dret@ub.edu](mailto:Doctorat.dret@ub.edu)

5. Normativa:

<http://www.mec.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=3&area=titulos>